

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 117.126
02/07/2018 13:10

AL PRESIDENTE DEL SENADO

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 12 de noviembre de 2007, sobre el ejercicio de las funciones atribuidas a las Cortes Generales mediante la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, y en el artículo 184 del Reglamento del Senado, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO**, tiene el honor de presentar como candidatos a vocales del Consejo de Administración de la Corporación RTVE a:

- Sr. D. José Manuel Peñalosa Ruiz
- Sra. Dña. Carmen Sastre Bellas
- Sra. Dña. María del Carmen Martín Abellán
- Sr. D. Jenaro Castro Muiña

Al presente escrito se adjuntan los curriculum vitae de los cuatro candidatos, de los que se deduce su reconocida cualificación y experiencia profesional, lo que, en opinión del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, manifiesta la idoneidad para los cargos de vocales de la Corporación.

Palacio del Senado, 2 de julio de 2018


José Manuel BARRERO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

Bv/